



MJ/GM/N°... *LHS* /2023

Asunción, *13* de octubre de 2023

**SEÑOR MINISTRO:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia al Decreto N° 2290/09 "POR LA CUAL SE CREA E INTEGRA LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PODER EJECUTIVO", cuyo objetivo general es la coordinación y articulación de políticas, planes y programas provenientes del Poder Ejecutivo tendientes a mejorar los mecanismos de promoción y protección de los derechos humanos.*

*En ese sentido, cabe señalar que conforme al Decreto de creación la Coordinación de la Red es ejercida por el Viceministerio de Justicia del Ministerio de Justicia, a través de la Dirección General de Derechos Humanos e integrada por representantes de las Instituciones y Organismos del Poder Ejecutivo, así como por representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Defensa Pública, Comisiones de Derechos Humanos de las Cámaras del Congreso y representantes de organismos extra poder.*

*Cabe señalar, que anteriormente integraron la red en carácter de representantes de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, la Abg. María José Méndez y la Abg. Patricia Martínez; por lo que tengo a bien solicitar la confirmación de las integrantes mencionadas precedentemente, o la designación vía resolución de nuevos representantes de la mencionada Unidad Técnica, a los efectos de integrar la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo.*

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.*

	<b>GABINETE SOCIAL</b> PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Doc. N°	<i>01</i>
Recibido por:	<i>KAREN ALCARAZ</i>
Fecha:	<i>16/10/23</i>
Hora:	<i>09:50</i>

  
*Angel Barchini*  
Ministro

A Su Excelencia  
**Don TADEO ROJAS, Ministro Coordinador**  
Gabinete Social  
Presidencia de la República  
E. S. D.